

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Cia)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 8 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 5.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Se efectúan seguros en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 7 de dicho mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI II.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLEN-ORCHY, saldrá para Londres con escala en Gibraltar el martes 20 del actual, á las cuatro de la tarde; y hacia fines del actual el vapor GLENCOE por los mismos puntos: ambos vapores reúnen excelentes condiciones para pasajeros.
Para carga y pasaje acócese á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor-correo EOLUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por Cebu, Iloilo, Cápiz y Romblon.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 17 del actual, á las ocho de la mañana; regresando por las escalas de Batangas.
Aldecoa y comp.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Cápiz, con escala en Batangas á la ida y vuelta, el día 17 del actual, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor CAMIGUIN.

Trasfiere su salida para Cebu, para hoy sábado 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acócese á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Sorsogon, el lunes 19 del actual.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor BILBAO n.º 2.

Saldrá para Calapan, Tacloban y Carigara, el lunes 19 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el jueves 22 del actual, á las nueve de su mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Balabac, el sábado 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor DON JUAN.

Se espera el sábado 17 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor-correo MINDANAO.

Trasfiere su salida para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el sábado 17 del actual, á las ocho de la noche.
Aldecoa y comp.

Aviso.

Venta de muebles de lujo y de uso común y todo lo concerniente á un ajuar de casa en la calle de Gastambide núm. 1.
Pueden verse desde el día 15 al 19 de noviembre á doce y de una á cinco de la tarde.
Cada objeto tendrá marcado su precio.
Carruajes, una berlina, un dux, un quiles y pareja de caballos. p2

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larinaga y Echeita.

COMPANIA Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.
El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 28 del corriente y de Singapore el 4 de Diciembre para Marsella.
Por el vapor-correo que sale el día 22 del actual los señores pasajeros alcanzaran dicho vapor en Singapore con anticipación.
Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosos.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p1h

EL MEJOR RHUM--St. GEORGES.

EL MEJOR RHUM--St. GEORGES.
EL MEJOR RHUM--St. GEORGES.
Pedirlo en todas partes.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL CODIGO PENAL DE FILIPINAS.

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantes apéndices y completos apéndices del derecho procesal.
Concordada, con la legislación penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho penal.
POR EL ABOGADO PEREZ RUBIO.
Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.
Se venden á \$ 4 ejemplar en rústica y \$ 5 en pasta en las principales librerías, en provincias los correspondientes y en la Administración del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila. h

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

Piedra de Guadalupe y Meycauyan.
Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tingeros.
Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo. h

Calendario y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.
Santo del día.
17 SABADO.—San Gregorio Taumaturgo obispo conf., San Acisclo y Sta. Victoria mrs.
Santo de mañana.
18 DOMINGO.—San Máximo obispo confesor y San Roman mártir.

ARCHICOFRA DIA DE SAN JOSE CULTOS RELIGIOSOS.

Novenario solemne que celebrará la comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su órden de esta Ciudad en honor de su Patriarca

SAN JOSE

Protector de la órden y de la Iglesia Universal. Dará principio el día 17 de Noviembre, habrá Misa solemne, todos los dias á las siete y media de la mañana.
Por la tarde dando principio á las cinco y media habrá Rosario, Sermon y Novena, Gózos, Salve y Antífona al santo á toda orquesta.
Predicarán los RR. PP. siguientes:
Día 18 por la mañana M. R. P. Fr. Fernando Mayandia.
Día 18 por la tarde M. R. P. Fr. Domingo Cabrejas.
Día 19 por la tarde M. R. P. Fr. Cándido Puerta.
Día 20 por la tarde M. R. P. Fr. Indalecio Martínez.
Día 21 por la tarde M. R. P. Fr. Francisco Castillo.
Día 22 por la tarde M. R. P. Fr. Victor Oza.
Día 23 por la tarde M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.
Día 24 por la tarde M. R. P. Fr. Mamerto Lizasoain.
Día 25 por la mañana M. R. P. Fr. Fernando Mayandia.
Día 26 por la mañana M. R. P. Fr. Simeon Mendaza.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX de feliz recordación, concedió en 5 de Febrero del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Almas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que asistiendo cinco dias por lo menos á la Novena se confiesen y comulguen y rueguen por la intencion del Sumo Pontífice.
Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de Julio del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Almas del Purgatorio á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia el 26 de Noviembre, dia de los Desposorios, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol dicho dia y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.
En dicha Iglesia está establecida la archicofradía Josefina.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Pavo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 dias de Indulgencias por asistir á cada uno de los actos.
La Comunion general será el lunes 26 á las seis de la mañana. Se dará á adorar la reliquia del Santo.
El día 25 á las cinco y media de la tarde si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Glorioso Patriarca San José, Protector de la órden y de la Iglesia Universal. Saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las Calles de Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabilido.
13-15-17

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la Plaza para el 17 de Noviembre de 1888.
PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnicion.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Manuel Bellido.—IMAGINARIA, otro D. Bernardino Aguado.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 6.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en LA LUZETA, de 6 y 8 de la noche, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Tinent Coronel Sargento mayor interino, José G. Albaladejo.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
El vapor-correo Mindanao, que tenía anunciada su salida para la línea de Norte de Luzon en expedicion postal (viaje impar) mañana á las ocho de la noche, se trasfiere á las ocho de la noche del mismo dia; cerrándose en su consecuencia la correspondencia á las siete de la tarde.
Por el vapor Camiguin, que saldrá de este puerto para el de Cebu, mañana á las cuatro

de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto y Bohol á las dos.
Por el vapor italiano Parana, que saldrá de este puerto para los de Labuan y Singapore mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para el primer punto solamente.
Por el vapor Francisco Reyes, que saldrá de este puerto para el de Balabac el mismo dia y hora que el anterior, esta central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto á las dos de la tarde.
Manila 16 de Noviembre de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Diamante" con general.
Para idem é idem, id. id. "Daflia" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Dagupan, pailebot "San Nicolás," en 5 dias, con arroz: Sy-De.
De Zambales, panco "Feliciano," en 4 dias, con carbon: M. Reyes.
De Union, vapor "Batangas," en 28 horas, con 1800 quintales tabaco: F. L. Roxas.
De Masbate, id. "Francisco Reyes," en 24 horas, con general: J. Reyes.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Dagupan, pailebot "Bella Fidela."
Para idem, id. "Emiliano."
Para Lemuy, id. "Tomasa."
Para idem, id. "Marced."
Para Guinayangan, b-gta. "Dos Hermanos."
Para Zambales, panco "Salud."
Para idem, id. "San Agustín."
Para idem, poutin "Pilar."
Para Masbate y Leyte, vapor "Bolinae."
Para Carigara, b-gta. "Reবাদ."
Para Infanta, panco "Rosario."
Para Marinduque, falcado "Lucero."
Para Romblon, pailebot "Milano."

Manila 17 de Noviembre 1888.

ADMINISTRACION CONSULTIVA.

Con protesta de que, ni por costumbre, ni por lo que creemos debido á la mision del periodismo, somos capaces, ni remotamente, de obedecer á simpatías y antipatías en la expresion de nuestras opiniones, no vacilaremos en consignar que hemos leído con la mayor sorpresa en un colega que, para ensalzar méritos de un jefe administrativo, indudablemente hombre de grandes cualidades, nada le ocurre mejor que decir: "El no aceptar nunca otros consejeros que sus tantos é iniciativas particulares."
Nosotros no podemos admitir que pase el silencio de otros periódicos, aunque sea uno solo el que levante la voz, por sancion de semejante juicio, si es que ha sido sistema en alguna parte y por algun hombre funcionando como Jefe de Administracion, y para introducir novedades, este es, fuera de la vía puramente reglamentaria, lo que el colega aludido parece dar á entender.
Solo despues de concebido y publicado algun plan reformista, examinado oportunamente por el Consejo de Estado ó otra corporacion análoga y aprobado por altos poderes ejecutivos, ha podido alguna vez concederse amplia delegacion unipersonal para desarrollarla en aquel sentido y sobre bases conocidas. Otra cosa no es ni puede ser Administracion, y un precedente como el que significa el elogio copiado, podría ser de fatales consecuencias, por creerse todos igualmente aptos para implantar ideas que, extrañas á inspiraciones de una bien recogida experiencia, ó son puramente teóricas ó tal vez innatas, que es peor.
El verdadero talento es reflexivo y desconfiado: la imaginacion, que algunos confunden con aquel, es otra cosa.
Lo derecho es principiar estudiando la composicion de los cuerpos consultivos para mejorarla si es dificiente para el objeto de la ley.
Hace año y medio fracasó de la manera mas ruidosa como Residente general Delegado del Gobierno francés en Tunkin y Cochinchina, por no atender á los

que ahora se edifican. El camino de las Arenas y el de Portugete se pueblan de tal modo que ya el Desierto es una numerosa y rica colonia trabajadora.
La industria, reducida hace muy pocos años á la extraccion y exportacion del mineral, ofrece fábricas que como la de los Altos Hornos, San Francisco y La Vizcaya, pueden competir con las mas famosas del extranjero. Y para ir de Bilbao á Portugete ó á las Arenas, hay además de los infinitos vapores que recorren la vía, dos ferro-carriles y dos tranvias. No necesitamos decir más en demostracion del rápido florecimiento de la invicta villa.
El puerto exterior y la adjudicacion de los cruceros harán de Bilbao una de las poblaciones mas hermosas y ricas del Océano, como ya es Barcelona una de las más importantes del Mediterráneo.
Como para la construccion de los cruceros tendrán que venir aquí millares de operarios que convertirán los barrios intermedios entre Bilbao y Santurce y Bilbao y las Arenas en una importantísima poblacion obrera, no es, pues, raro que sueñen los vizcaínos con tener una capital de catorce kilómetros de extension.

EL PUERTO EXTERIOR.

Se comprende el entusiasmo con que los bilbaínos han asistido hoy á la solemne ceremonia de inaugurar las obras del puerto exterior.
Si Bilbao ha de llegar á ser, y podrá serlo en muy poco tiempo, uno de los más importantes centros fabriles é industriales de Europa, necesita colocarse en condiciones adecuadas al inmenso tráfico que está llamado á concurrir al Nervion, necesita completar las importantes obras hasta ahora efetrudadas en todo el cauce de su río y en su desembocadura; necesita, en fin, construir el puerto exterior.
Cuando esta obra se realice, cuando se logre que puedan entrar en el puerto de Bilbao y fondear al abrigo de Galea los buques de mayor calado, es seguro que se desarrollará allí nuevas industrias y que el Abra de Bilbao será puerto, no como ahora, de dificultades y peligros, sino de refugio para las embarcaciones que surcan el Cantábrico.
Los bilbaínos no olvidarán nunca que el señor Canalejas ha inaugurado su campaña en el ministerio de Fomento, firmando el decreto subvencionando las obras del puerto exterior.
La suscripcion abierta en la plaza de Bilbao para realizarlas, está dando un resultado muy brillante. En pocos dias se han suscritos 3 millones de pesetas.
Esto demuestra que los bilbaínos son tan ricos como en dinero en amor á Vizcaya.

EVARISTO CHURRUA.

Es un ingeniero que honra á España y que con sus brillantes iniciativas y sus evidentes talentos pone nuevas aureolas al apellido del ilustre marino español, su antepasado.
Churrúa tendrá poco más de 40 años. Es modesto, simpático, afabilísimo. En su rostro se notan las huellas de las largas vigiliadas consagradas al estudio penoso é inquieto. En Bilbao, donde hay ingenieros notabilísimos, entre ellos el Sr. D. Pablo Alzola, presidente de la Diputacion provincial, Churrúa goza de una popularidad tan grande como justa.
El año pasado le concedió la reina la gran cruz de Isabel la Católica. Las insignias se las costó Bilbao por suscripcion.
Cuentan allí que Sagasta dijo despues de estudiar el proyecto del puerto exterior: "Los bilbaínos deben levantar una estatua á Churrúa."
Habrá, pues, una estatua en Bilbao para Churrúa cuando acaben las obras del puerto exterior.
Porque los bilbaínos todo lo que deben hacer lo hacen.

EL ROMPE-OLAS.

Las que hoy inauguran los ministros de Marina y de Fomento, son las de un enorme rompe-olas de 1.400 metros de extension que empieza en la proximidad de las Cuartas: un contraemuelle que saldrá de Punta de Begofia y tendrá 1.070 metros de extension, quedando para la entrada de buques 640 metros de abertura.
La subasta para la construccion del rompe-olas, se verificará inmediatamente.
El Puerto tendrá una extension de 300 hectáreas aproximadamente.
El coste total de la obra se halla presupuestado en 30 millones de pesetas. El

LOS NUEVOS BUQUES

(De El Correo.)
Antes de emprender su viaje, el señor ministro de Marina deja cumplidos sus propósitos.
Durante la última semana de Setiembre se ha consagrado preferentemente el Sr. Rodriguez de Arias á poner al corriente los últimos trámites que debian preceder á la publicacion de las disposiciones oficiales acordadas en principio por el gobierno.
Han sido enviados á San Sebastian, para que el señor presidente del Consejo los ponga á la firma de S. M., los decretos mandando abrir un concurso para la construccion de buques en los astilleros civiles de Cádiz y La Grafta.
De este modo queda cumplimentado el acuerdo que tomó el gobierno en el Consejo celebrado el día 5.
El ministro de Marina ha querido llevar su celo y actividad más adelante, y al mismo tiempo que los citados decretos, aparecerán en la Gaceta las reales órdenes en las cuales se dispone la construccion de cruceros en los arsenales del Estado de Ferrol y Cartagena, y asimismo la de adjudicacion á las casas Martínez de las Rivas y Palmers, de Bilbao, de los s.cados á concurso en el mes de Diciembre del año anterior.
Tambien se han dirigido á sus respectivos destinos las Reales órdenes en el ar que se dispone la construccion en el arsenal del Ferrol de dos cruceros, uno de 7.000 toneladas y otro de 3.000, y en Cartagena uno de 7.000, igual al mandado construir en el arsenal de la Carraca.
Tanto estas disposiciones, como la que se refiere á la adjudicacion de la casa Martínez de las Rivas y Palmers, se publicarán tan pronto como estén firmados por S. M. los decretos de que hacemos mencion anteriormente.
Por este lado quedan desvanecidos los infundados rumores, y demostrado que el señor ministro de Marina, despues de meditar sobre el asunto, y dando pruebas de una actividad que le honra, no solo ha resuelto en principio lo concerniente á la construccion de buques, sino que antes de ir á atender al restablecimiento de su salud, deja terminado un asunto, que dada su magnitud, es lógico suponer, ha ofrecido sus obstáculos, resueltos por el Sr. Rodriguez Arias con mucho acierto.
En cuanto á otras resoluciones personales, que se suponen adoptadas de antemano por el señor ministro de Marina, el tiempo se encargará de desvanecer esa

LA CATASTROFE DE ALMERIA

ALGUNOS DETALLES
En un periódico de Almería, *El Ferrocarril*, leemos escenas que van ya conociéndose en todos sus detalles del último y terrible temporal.
En Cantoria las escenas de horror y de angustia han sido muchas, y grandísimos los testimonios de amor.
En un molino harinero se encontraban un matrimonio con tres hijos y una hermana de la madre. Al conocer el peligro, pues la corriente del Almanzora empezaba á ser impetuosa, el marido cogió en brazos á dos de sus hijos y huyó con ellos. Puestos ya en salvo, vivió ansioso á su pobre vivienda para cargar con el resto de la amada familia y librarla de una muerte cierta... Mira, y no vé el cortijo... ¡Las aguas habían arrancado hasta los cimientos, estrellado contra las paredes al desplomarse á la infeliz esposa, al tierno niño y á la pobre hermana!
Lucha aquel hombre con el dolor, y cuando iba á regresar al lado de los dos pedazos del alma que salvara, resto de una familia momentos antes feliz, véese rodeado por la embravecida corriente, cuyos ímpetus resiste hasta vencerlos, llegando donde estaban sus dos hijos, los que al preguntarle por su madre, reciben por única respuesta sollozos y suspiros.
En otro molino harinero de las ribeiras del Almanzora, tambien encavado cerca de Cantoria, vivía un matrimonio joven, alegrando el humilde hogar dos niños. Cuando la tempestad rugía soberbia y el río empezaba á amenazar imponente, resolvieron abandonar la insegura casa, cogiendo el padre á los dos pequeños de la mano y asándose la madre del brazo del marido.
Al salir del cortijo, la corriente le arrebató un niño... Intenta salvarlo... Se precipita sobre él sin abandonar á la esposa y al otro pequeño, y empuñado estaba el heróico padre en lucha tan terrible, cuando una ola inmensa de agua y cieno los envolvió á todos.
Momentos despues, flotaban sobre las aguas los cadáveres de la madre y de sus dos tiernos hijos, mientras ganaba la orilla, cogido al tronco de un árbol, el pobre padre y afligido esposo.
En un cortijo próximo al río, y no lejos del pueblo anteriormente citado, se encontraban siete personas. Al arrear la tormenta comprendieron el peligro, resolviendo abandonar la casa en busca de más segura estancia; pero ya de pie todos para huir, notan que la casa oscila y que la techumbre cruje, como si se hubiera decaído sentir un continuado terremoto... Era que las aguas la habían invadido, arrancándola por su base, y que la arrastraba el río, como boga un buque sobre el mar.
No bien habían comprendido lo que ocurría, cuando el edificio se desplomó aplastando á unos, ahogándose otros y salvándose sólo una mujer que, al caer en el agua, dió con un árbol que arrastraba la corriente, cogiéndose á él, y así recorrió larga distancia, hasta que el árbol tropezó en la ribera y ella pudo saltar á la orilla, buscando terreno elevado que le pusiera á salvo de todo peligro.
La infeliz sólo pudo cogerse al árbol que la librerá de una muerte cierta, con una mano, pues el brazo izquierdo se lo fracturó el cortijo al caer, ocasionándole otras contusiones graves.

EXTRANJERO

(De nuestro Corresponsal Especial)

5 Octubre 1888.
ALEMANIA.

Sigue el escándalo.—El congreso de americanistas.—El odio franco-alemán.—Otras noticias.
La publicacion del *Diario* del emperador Federico III continúa siendo el asunto á la órden del día.

El gobierno está resuelto a obrar con la mayor energía contra el Sr. G. Iken, que aparece como principal responsable de dicha publicación.

Se asegura que dicho señor comparecerá ante el tribunal de Leipzig, encargado de fallar los delitos de alta traición, y que mientras dure la causa será encerrado en las prisiones de Estado de dicha ciudad.

Circula el rumor de que se tomarán oportunamente todas las precauciones para perseguir en el extranjero la publicación de tan interesantes Memorias.

Se dice que es muy probable que el tribunal de Leipzig imponga al doctor G. Iken la pena de dos años de trabajos forzados por haber comunicado el *Diario* de Federico III.

El doctor continúa preso y va a ser trasladado a las prisiones de Leipzig.

Se ha inaugurado el 2 en Berlín el congreso de americanistas, pronunciando notables saludos a la asamblea, en nombre de sus respectivos gobiernos, el senador español Sr. Fabié, y el profesor Netto, de Rio Janeiro.

El periódico *la Post*, órgano del príncipe de Bismarck, ha publicado un violento artículo contra Francia, con motivo del atentado Garnier en la embajada alemana.

Entre otras cosas, el citado periódico dirige a Francia las siguientes gravísimas acusaciones:

"Desde la guerra de 1870-71, Francia pone todo su empeño en abandonar el terreno que ocupaba en la civilización de Europa.

"Principalmente, tratándose de Alemania ó de algún alemán, reniega de toda ley de moralidad y de todo principio de derecho.

"Recientemente, un criminal ó un loco ató contra la vida de un funcionario de nuestra embajada en París, dentro de la embajada misma. Tenemos motivos para creer que Francia no ha hecho lo que exige la costumbre en estos casos, que es manifestar su sentimiento al país agraviado y comunicar los resultados de la acción judicial."

No creemos arriesgar demasiado diciendo que si Francia hace progresos en el camino de la civilización, no se descubren en sus relaciones con Alemania. El gobierno francés sostiene que su deseo es fortalecer las buenas relaciones con Alemania. Sus actos distan mucho de estar conformes con su palabras.

VIENA.

La llegada de Guillermo II.—Temores de manifestaciones hostiles.

Ayer ha llegado a Viena el emperador de Alemania, que ha sido objeto de una brillante recepción.

La policía tuvo, no obstante, que adoptar precauciones para evitar manifestaciones hostiles de los nacionalistas alemanes.

Mons. G. Imberti ha sido recibido en Viena en audiencia por el emperador, y se asegura que las impresiones recibidas acerca del viaje de Guillermo II a Roma no son muy agradables al Vaticano.

NOTICIAS GENERALES.

Las huelgas en Francia.—El general Boulanger.—Noticias de Roma.—Tempestades en Suiza.—Los asesinos de Londres.—En Haití.—Noticias de Nueva-York.—Otros sucesos.

Continúa en aumento la huelga de los operarios en Saint-Etienne, cuyo número se eleva a 970, y a los cuales se han unido los cineros de Roche.

Según la *France*, es esperado en París el general Boulanger; que saldrá después para Dordogne, y presidirá en Périgueux un banquete de dos mil cubiertos, regresando a París para cuando se abran las Cámaras.

El día 10 del corriente será presentada a S. S. Leon XIII, por el obispo de Grenoble, la p-reginación de juriscónsultos franceses, que preside Mr. Luciano Brun. Dicese que el Papa les dirigirá una importante alocución sobre la cuestión romana bajo el punto de vista jurídico.

Con motivo de la última peregrinación italiana, Su Santidad ha recibido la suma de 500,000 francos.

La *Perseverancia* de Milan dice que en la última ceremonia religiosa en San Pedro, los peregrinos gritaron en el templo: ¡Viva el Papa-rey!

Se han sentido en Berna y en otros puntos de Suiza violentas tempestades, que han causado daños y pérdidas de consideración.

Aumenta en Londres la agitación con motivo de los frecuentes y misteriosos asesinatos de mujeres.

Se han abierto suscripciones públicas con el objeto de auxiliar a la justicia en el descubrimiento del asesino.

Noticias de Haití dan cuenta de haber surgido un conflicto entre los generales Télémaco y Boiscon Canal.

El primero de ellos ha sido muerto juntamente con varios oficiales.

Un despacho de Nueva-York que publican varios periódicos, anuncia que la comisión de asuntos exteriores del Senado ha tomado un importante acuerdo.

Ha resultado proponer al gobierno de los Estados Unidos que invite al del Canadá a unirse políticamente a la república.

La comisión propone que en cambio esta debería reconocer y garantizar toda la deuda del Canadá.

La propaganda que de algún tiempo a esta parte se está haciendo en los Estados Unidos para separar al Canadá de Inglaterra, inspira fundadas inquietudes, previniéndose que dentro de poco este asunto dará lugar a serias dificultades entre la Gran Bretaña y la gran república americana.

Procedente de Alejandría ha llegado al Cairo el khedive de Egipto.

El jefe de los derviches ha salido de Dongola con numerosas fuerzas en dirección a Sarras.

Noticias de Simla dicen que rechazadas las últimas proposiciones por las tribus de Black y Moccantin, mañana cruzará la frontera de las Indias una expedición de 10,000 hombres, para reducir a la obediencia.

En Roma se prepara una velada de la prensa romana para obsequiar a los periodistas extranjeros que han ido a aquella capital con motivo del próximo viaje del emperador Guillermo II.

Según despachos de Francia, el Ródano se ha desbordado por varias partes, inundando grandes extensiones de terrenos, y causando pérdidas considerables.

El *Standard* ha publicado un artículo de sensacion encaminado a separar a Italia de la triple alianza, asegurando a Italia que, llegado el caso, Austria y Alemania la dejarán sola frente a Francia.

El príncipe de Chimay piensa protestar en el Parlamento belga contra la especie de que Bélgica facilitaría el paso de los ejércitos prusianos en el caso de una guerra franco-alemana.

El presidente de la república francesa Mr. Carnot, pronunciará en su viaje a Lyon un discurso aprobando implícitamente el proyecto de revision constitucional.

La Sublime Puerta ha tratado de recusar la cuestión de Bulgaria, obteniendo de las potencias contestaciones ambiguas.

Desmiente el periódico italiano *La Riforma* que haya fracasado, como se ha supuesto, la misión del Sr. Cecchi en Zanzibar, cuyo sultan se halla animado de excelentes disposiciones hacia Italia.

Ha causado muy mal efecto, tanto en Francia como en el extranjero, el decreto del gobierno francés acerca de las condiciones que han de reunir los extranjeros que residan ó vayan a residir a territorio de la república.

Por segunda vez ha llegado a Tanger la corbeta de guerra lusitana *Rainha de Portugal*, para apoyar las reclamaciones del gobierno de Lisboa en el conflicto pendiente con Marruecos.

Causa profunda sensacion el desairado papel que hace en este asunto una potencia europea, como Portugal, temiéndose que con este motivo se envalentonen los marroquíes.

C. PEÑARANDA.

EL PLANETA URANO

El descubrimiento de los misterios del cielo, depende a veces de circunstancias puramente casuales. Por largo tiempo se creyó que las fronteras del sistema solar estaban en la órbita de Saturno.

Ni se sospechaba siquiera que hubiese nuevos mundos regidos por la fuerza de atracción de nuestro gran astro del día.

Pero lo imprevisto es un factor importante en todas las cosas, y hay que contar con él para saber cómo se realiza el progreso.

El 13 de Marzo de 1781, entre diez y once de la noche, un antiguo organista de Halifax, que se había construido para su uso particular el mejor telescopio de que haya memoria en aquel tiempo, observaba las pequeñas estrellas de la constelación de Géminis, con un antejo de dos yardas y media de largo y de 227 veces de aumento.

Durante su observacion notó que una de las estrellas ofrecía un diámetro desmesurado. Sorprendido y deseoso de comprobar el hecho, tomó un ocular más potente, y halló que el diámetro de la estrella había aumentado, mientras que el de las otras continuaba presentando las mismas dimensiones.

Absorto ante tal fenómeno, buscó otra lente que aumentaba 932 veces, y cuya potencia era cuatro veces mayor que la de la primera, y se puso a observar de nuevo la misteriosa estrella.

Encontróla cada vez más voluminosa, infiriendo que no se trataba de una estrella sino de un cuerpo celeste nuevo perteneciente a los dominios de nuestro sistema.

Continuó la observacion por espacio de algunos días, y vió que el astro descubierta cambiaba lentamente de posicion en el firmamento.

Evidentemente la ciencia se había enriquecido, pero no era fácil precisar la naturaleza de la adquisicion, *¿Sería un cometa?* Guillermo Herschell, que así se llamaba el ilustre hombre a quien debemos el hallazgo, presentó su descubrimiento en 26 de Abril a la Sociedad Real de Londres, en una Memoria titulada *Noticia de un cometa*, y el mundo científico de todos los países anotó en sus registros el nuevo astro cometa y se dió a estudiarlo, con el fin de determinar su curva.

Hace notar Arago, y véase como la casualidad entra como elemento esencial en todos los asuntos, que si Herschell hubiera dirigido su telescopio hacia la constelación Géminis once días antes, no habría podido observar el movimiento propio de Urano, porque este planeta se hallaba el 2 de Marzo en uno de esos puntos de estacion.

El nombre de este insigne astrónomo era entonces tan poco conocido, que se le encuentra escrito de todos modos: *Mersethel*, *Herthel*, *Herschel*, *Horochelle*, etc. Quizá ni el clero de la Iglesia en donde tocaba el órgano, lo escribía con correccion.

Era un suceso de la mayor importancia la aparicion de un nuevo cometa en el cielo.

Laplace, Mechani, Boscovich, Lexel y otros astrónomos, se tomaron el trabajo de calcular y estudiar el nuevo astro; durante muchos meses estuvieron sin sospechar que era un verdadero planeta, hasta que después de haber reconocido que todas las órbitas imaginadas para el pretendido cometa se hallaban contradichas por sucesivas observaciones, y que tenía probablemente una órbita circular mucho más apartada del Sol que Saturno, ímite entonces conocido, se consintió en mirarle como un mundo perteneciente al sistema planetario; pero solo provisionalmente, porque no se tenía seguridad completa en la exactitud de los datos suministrados por el descubrimiento.

Era más difícil de lo que parece ensanchar, así, sin escrúpulo, los dominios del Sol y aumentar su familia; muchas y muy poderosas razones se oponían a ello.

La tradicion tiene una fuerza irresistible; muchas veces el romperla equivale a entablar una lucha en la que de antemano se sabe que quedará la victoria por el vulgo, aunque en definitiva el porvenir la adjudique a la ciencia. No todos los sabios poseen el valor suficiente para sacír los desdenes de sus contemporáneos.

Se han habituado las gentes a considerar como el guardián de las fronteras de nuestro sistema al virgo Saturno, y era difícil quitarle este papel.

Sucedió, respecto de este punto, lo que ocurrió cuando se descubrieron los pequeños planetas situados entre Marte y Júpiter. Kepler, dos siglos antes de este descubrimiento, afirmó que era necesaria para la armonía del mundo la existencia de un cuerpo ó de una serie de cuerpos interpuestos entre ambos planetas.

¿Sabían nuestros lectores como fueron entonces recibidas las palabras del sabio insigne?

Pues se le contestó en esta forma: "Así como no hay más que siete aberturas en la cabeza, dos ojos, dos orejas, dos ventanas de la nariz y una boca; y así como no hay más que siete días en la semana, y no hay más que siete metales, no hay ni puede haber más que siete planetas, etc., etc."

Las insensateces y las vulgaridades se oponen a veces a las más legítimas glorias.

Convencido Guillermo Herschell por las discusiones suscitadas entre los astrónomos de que lo descubierta era un planeta y no un cometa, reclamó el derecho que le asistía de bautizar el nuevo astro. Eligió el nombre de *Georgium Sidus*, astro de Jorge, para significar así su gratitud a Jorge III que lo había pensionado con esplendidez. Así como Galileo había nombrado *astros de Médicis* a los satélites de Júpiter descubiertos por él, y como Horacio había llamado también *Julium Sidus* a una estrella, otros que iron que se llamase Neptuno ó Astrea, considerando, y no deja de tener gracia la consideracion, que la diosa de la justicia debía por necesidad hallarse en el punto más distante posible de la Tierra.

Prevaleció por último el nombre de Urano, el más antiguo de los dioses, y a quien era debida una reparación por haberle tenido tantos siglos en olvido.

Lalande quiso que el nuevo planeta se llamase Herschell como su descubridor. Algunos tratados de astronomía han respetado esta idea.

El descubrimiento de Urano aumentó el radio del sistema solar desde 364 millones de leguas a 732,750,000. Comparado con Júpiter y Saturno, este planeta no es muy voluminoso; su magnitud no pasa de ser 82 veces mayor que la de la Tierra, siendo 18 veces mas extenso en su superficie y cuatro y tres décimas mas ancho en diámetro.

Sus estaciones duran 21 años terrestres cada una, y sus años 84 y medio de los nuestros.

En torno suyo circulan ocho satélites, de los cuales, seis, fueron descubiertos por el mismo Herschell.

Lo curioso de estas lunas es que, en vez de girar de Occidente a Oriente como todas las lunas y todos los planetas del sistema, marchan de Oriente a Occidente.

Además, sus órbitas tienen una inclinacion muy pronunciada. La ciencia no ha podido averiguar hasta ahora la causa de estos singulares fenómenos. No desconfiemos, sin embargo, de saberla, cuando conozcamos las leyes que han presidido a la formacion de los mundos.

Desde Kant y Laplace hasta nuestros días, se ha adelantado mucho, y no pasa día sin que se registre un nuevo descubrimiento. Quizá cuando se consigne la razon por qué Urano contradice en aparicion las leyes universales, alcance su mayor progreso la Cosmografía.

LOS RECURSOS LEGALES

El ilustre literato valenciano D. Teodoro Lorente, director de *Las Provincias*, ha tablado querrela por infraccion de ley contra el juez del distrito del Mar, Sr. García Mustieles.

Los hechos son muy conocidos, pero conviene recordarlos.

El mencionado juez dictó auto de procesamiento y prision contra los directores de *El Correo de Valencia* y *Las Provincias*, a causa de la publicación en ambos periódicos de telegramas de Madrid, relativos a la declaracion de un vigilante de la Cárcel Modelo. Dictado el auto, el juez mandó comparecer a los Sres. Ripollés y Lorente para recibirles indagatoria. A su pregunta de quienes eran los autores de los telegramas, contestaron los procesados que las Agencias respectivas. Esta era la verdad, y ninguna prueba mejor que los mismos despachos.

Eso no obstante, fueron considerados como autores, y ya confirmado el auto, a la cárcel hubieron ido al día siguiente, si la ciudad entera de Valencia, alarmada é indignada por caso tan inaudito, no les hubiese prestado la correspondiente fianza.

La injusticia y la infraccion de ley no podían ser más notorias.

Segun el Código Penal, son responsables criminalmente de los delitos: primero, los autores; segundo, los encubridores; tercero, los cómplices; pero se exceptúan (art. 12) los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta. De estos, sólo responderán criminalmente los autores. Y si bien en el art. 13 se considera autor, en tercer caso, a los que cooperan a la ejecucion del hecho, por un acto sin el cual no se hubiere aquel efectuado, viene luego el art. 14 que establece y especifica:

—Sin embargo de lo dispuesto en el anterior, solamente se reputarán autores de los delitos de imprenta, los que solamente lo hayan sido del escrito publicado.

Además de lo dicho, hay en la ley de Enjuiciamiento criminal un artículo, el 503, en donde, como circunstancia necesaria, para decretar la prision provisional, se advierte: que en la causa han de aparecer motivos bastantes para creer que la persona contra quien se haya de dictar el auto, sea la responsable criminalmente del delito.

De todo ello, resultaba una verdadera arbitrariedad cometida en perjuicio de los Sres. Lorente y Ripollés, y tanto más extraña, por cuanto ni el primero, director de un periódico conservador, ni el segundo, director de un periódico ministerial, habían traspasado jamás las fronteras de la ley ni los límites de la mesura.

Ignoramos a estas fechas si el señor Ripollés se habrá querrelado del juez; pero sabemos que así lo ha hecho el Sr. Lorente, a quien por tal motivo enviamos las más cordiales felicitaciones.

Ese es, en efecto, el camino trazado a todos los ciudadanos respetuosos para con la ley, al par que resueltos, a buscar dentro de ella las indispensables garantías.

No, con declamaciones ni dicerios; no, apelando al ruido y a las voces; no, concitando la opinion siempre inclinada a descastrar los poderes, sino amparándose con los recursos legales y buscando la defensa dentro de la misma esfera de donde proviene el agravio ó el abuso, puede y debe el ciudadano ejercitar su derecho, solicitar la reparacion, anular los errores ó las temeridades de un juez que nada tiene que ver con la integridad de la justicia, y conseguir, no tan solo el reconocimiento de los fueros é intereses propios, sino que tambien el de los fueros é intereses comunes.

Hubiera muchos caracteres como el del Sr. Lorente, y no sería la frase *responsabilidad judicial* una fórmula, muy bella y muy consoladora, pero completamente vana.

Quizá por bastante tiempo resultasen ineficaces los recursos y las querrelas, pero a fuerza de interponerlos se alcanzaría a la postre el efecto y el escarmiento deseados.

Aprovechen la leccion todos aquellos que se sienten más inclinados a la protesta tumultuaria y a la increpacion ardorosa, que al ejercicio de sus legítimos derechos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

Así es como se progresa y adelanta: mejorando las leyes con los medios que proporcionan ellas mismas, sin perjuicio de reclamar y preparar para cuando llegue la ocasion oportuna, más convenientes y fundamentales reformas.

Todo lo demás, conduce tan solo a dos fines igualmente desastrosos: al desprestigio de la institucion más respetable é indispensable para los pueblos, y a la indefension de los ciudadanos.

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0 ó 2.0 cuadrante acompañados de chubascos.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 17:

Los barómetros siguen con tendencia a bajar: la depression ayer indicada parece desarrollarse lentamente inclinando hacia el Sur: vientos del 1.0

cosas propuestos por cualquier *quidam*, pero simpático (!) y nunca ha tenido feliz coramienito ideado por escritores de gran cacumen.

Conque... yo, que ni soy escritor ni tengo una pizca de meollo... ¡qué iba a proponer a nadie?—Porque además estoy convencido de que no soy simpático... ni quiero.

De proponer algo, hubiera sido que músicos, Escultores, Pintores y Escritores, se asociaran estrechamente; tuviesen su Monte Pío, como la Asociación mas driliana, y un espacio local donde no hubiera más que libros, pupitres y modestas sillas, en el cual pudiesen reunirse a discutir, a estudiar y a trabajar los escritores, y donde los artistas pudiesen exhibir periódicamente al público sus obras malas ó buenas.

A pesar de lo dicho, conste que no he dicho nada: me limito a preguntar:

¿NOS ASOCIAMOS?

Por de pronto, esa Asociación sería el mejor lazo para estrechar más íntimamente aún a los Escritores y Artistas de acá y de allá.

Desengaños

Música.

La banda del núm. 6, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: *Espartero*, paso-doble; *Érviti*, *Abril*, vals con variaciones; *M. G. Poeta y aldeano*, óverture; *Suppé*, *Malaga*, polka; *M. G.* Preludio del 3.º act. de la zarzuela *El Anillo de hierro*; *Marques*, *Bien amados*, valse; *Waldteufel*.

Pasajeros.

—Per el *Francisco Reyes*, que llegó anteaayer de Cebú y escalas:—D. Urbano Alvarez, con su señora; D. Elias Ballester; D. Rogelio Buelta; D. Florentino Ruiz; D. Pablo Megia; D. Simon Moer, y varios á proa.

Vapores de la Trasatlántica.

Los vapores-correos *Reina Mercedes* en viaje para Barcelona, y *S. Ignacio de Loyola* que viene para Manila, llegaron á Singapur á las cuatro de la tarde de anteaayer 15.

EN EL ATENEO.

Mañana á las ocho y media de la mañana se verificará en el Ateneo Municipal un acto que modestamente titula Ensayo general de 1.ª enseñanza (infima, media y superior), en honor á San Estanislao de Kostka.

ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA.

Como habíamos indicado, en breve empezará en todas las parroquias de esta Capital la enseñanza dominical de la Doctrina Cristiana.

Esta será por las tardes de los domingos con objeto de que puedan asistir á la explicación doctrinal los individuos de la clase proletaria, á quienes especialmente se dirigen los beneficios de dicha enseñanza.

Las reuniones tendrán lugar en las parroquias ó sitios capaces y propios al fin indicado.

El R. P. Jacas, de la Compañía de Jesús, estuvo ayer mañana en la Escuela Municipal de niñas de Intramuros para ver si algunas de las alumnas mayores de dicha Escuela, que habitan en la ciudad murada, se prestan á la caritativa obra de tomar á su cargo la explicación del Catecismo en la parroquia de esta Ciudad, haciéndose necesarias diez ó doce de ellas para que el trabajo no resulte grande.

En los arrabales correrá á cargo de otras personas, que, para evitar grandes molestias, serán de las que vivan en la circunscripción de la parroquia respectiva.

LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA.

Noticias de Malabon nos aseguran que siguen presentándose casos de la *enfermedad sospechosa remanente* en aquella población, aún cuando no haya noticias oficiales desde el mes pasado hasta la fecha que lo comprueban.

Parece que solamente en el barrio de San Antonio, de dicho pueblo, en el espacio comprendido en un cuadrado de 100 metros de lado, próximamente, se han presentado hace cinco días 23 casos de la enfermedad sospechosa.

De resultar esto comprobado por las personas llamadas á ello, ó las que fueren comisionadas para el esclarecimiento del caso, no dudamos que se dictarán las medidas necesarias á atajar los progresos del mal.

EL DERRIBO DE CASAS.

Desde ayer ha comenzado el derribo de las casas que no se encuentran en las debidas condiciones para hallarse situadas en la zona de materiales fuertes de varios arrabales.

En Sampaloc anteaayer veíanse destechadas casas de madera, con buen aspecto, pero con techumbre de hoja de lata pintada de alquitran.

Parece que en Tanday se ha levantado un extenso camarín á donde se dirige á los vecinos de Quiapo que, por no tener sus casas en el estado debido, han desalojado para derribar estas.

El martes termina el plazo concedido para que las casas de nipa enclavadas en zona que no sea de materiales ligeros, sean trasladadas á esta.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Ayer por la mañana según dijimos se reunió la sección de Hacienda del Consejo de Administración ocupándose en el despacho de los siguientes asuntos:

Sobre concesión de una lotería municipal.

Sobre el proyecto de nuevo Reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial en estas Islas.

Sobre la cuota que deben pagar los inmigrantes chinos por radicación.

Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos redactado por la Intendencia general para el año próximo de 1889.

Sobre rehabilitación y declaración de pensión de 250 pesos anuales á favor de doña Niceta Lima y Cabal.

Sobre la pensión solicitada por doña Josefa, D. Leandro, y D. Ramon Pertierra y Escalada como huérfanos de P. Leandro; oficial 1.º contador de la clase de 3.º que fué del Tribunal de Cuentas de esta Isla.

PANTALAN NECESARIO.

Las personas que vienen de la Laguna y las de Manila que tienen necesidad de hacer frecuentes viajes de ida y vuelta á dicha provincia en los vapores que antes atracaban ó la isla de la Convalencia, echan de menos un pantalan que les permitiera desembarcar con facilidad, pues hoy, según nos dicen, tienen que hacerlo en bancas siguiendo por el Pasig hasta encontrar un desembarcadero accesible; porque el sitio en que hoy atracan dichos vapores es una sentera encharcada imposible de atravesar.

No creemos que costará mucho la construcción de un pantalan que permita á los pasajeros ligar cómodamente á la calzada y estén seguros los Sres. Consignatarios que el público agradecerá el sacrificio, pues estas líneas no son más que expresión del disgusto que hemos oído les proporciona la poca comodidad con que se efectúa hoy el desembarco.

Enterramientos.

El día 13 fueron sepultados en los cementerios del radio municipal 20 cadáveres.

De ellos 1 era de español y 19 de indios.

El día 14 fueron 15. De ellos 12 eran de indios 1 de mestizo español, 1 de mestizo sanglay y 1 de chinos.

A lo asciende el número de las ocurridas en el radio municipal desde las ocho de la mañana del jueves á igual hora de la de ayer.

De las cuales 1 fué de varón español adulto y 1 de española también adulto; 1 de hembra, adulta indígena; 1 de hembra adulta mestiza de sangley; 3 de varones, indígenas, párvulos y 3 de hembras párvulos, también indígenas.

Funerales.

Ayer mañana á las ocho se celebraron en la capilla de la Casa-Misión de los P. P. de la Compañía de Jesús los funerales de cuerpo presente del que en vida fué el bondadoso P. Bertran.

Asistió mucha concurrencia á dicha capilla, pues son numerosas las personas que apreciaban en su justo valor las excelentes cualidades del bondadoso jesuita, modelo de sacerdotes.

Lista de concejales.

E Ayuntamiento viene ocupándose estos días de la formación de los vecinos de esta Capital aptos para ser elegidos concejales para el próximo bienio de 1889-90.

La sesión anunciada para ayer tarde, hubo de suspenderse por no haberse reunido el número de Sres. Regidores suficiente, sin duda á causa del mal tiempo.

Juramento.

Ante el Tribunal pleno de la Real Audiencia de esta capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Angel Selma y Cordero, Promotor fiscal interino electo del Juzgado de la Union.

Aprovechen los jugadores.

Los aficionados á la lotería deben de aprovechar la ocasión que se les presenta de conseguir billete para el sorteo de Navidad.

Sapido es la dificultad de conseguirlo en los expendios públicos, pero pueden satisfacer el deseo de adquirir billete, obteniéndolo de los revendedores, mediante un pequeño recargo.

En las calles más concurridas son donde abundan estos, que hasta los pregonan para llamar la atención del descuidado, que aún no tiene billete.

La Policía en Madrid.

Parece que el gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera tiene en estudio un proyecto de reforma del servicio de policía, basado en la sustitución del actual cuerpo de Vigilantes por individuos del cuerpo de Seguridad que presentarán servicio vestidos de paisanos.

Estos funcionarios tendrán por jefes al coronel y oficial s. del cuerpo en los asuntos puramente militares, y servirán á las órdenes inmediatas del jefe de vigilancia y de los inspectores en los asuntos esencialmente políticos y judiciales. Las brigadas de socorro y auxilio estarán al mando de los médicos y arquitectos.

Además, el Sr. Aguilera, sin gravar el presupuesto con mayor cantidad de la consignada actualmente, aumentará en 125 y 250 pesetas el sueldo de los vigilantes, á cuyo efecto se disminuirá el número de plazas.

LA ZARZUELA ESPAÑOLA.

(Remitido)

Leemos en *El Comercio* del jueves:

SUMA SIGUE. Calificamos de incorrecto días atrás el proceder de la compañía de zarzuela, dejando sin función el domingo á los abonados de Manila; y la incorrección sube de punto al proyectar el viaje á la Pampanga el próximo domingo. Es cierto que la empresa no se ha comprometido á dar funciones en días determinados; pero no lo es menos que la costumbre ha señalado los domingos como días propios para divertirse, y aquí mas, donde tan escaso de distracciones está el público. Veremos si sale por ahí otra fiesta que pueda aprovechar la compañía de zarzuela.

El *Diario de Manila* de ayer viene á decir, en pocas palabras:

“Conformes en un todo con lo que dice *El Comercio*.”

Nosotros algo más indulgentes con la compañía de zarzuela española, y aten-

diendo á razones que no desconoce el público de Manila, les diremos que la zarzuela ha salido á Cavite y sale á Bacolor, porque le es de todo punto imposible poner obras nuevas en escena como deseara, por culpa de los coros, que para aprenderse una en tres actos necesitan 15 á 20 días, porque los coristas las desconocen por completo.

Si pasara lo que con la ópera, que están todos ellos cansados de hacerlas y el público de oirlas, ya sería otra cosa. Pero la Compañía de Zarzuela española, para cansar con repeticiones al abono y al público, ha optado por dejar á los abonados un par de semanas con una función en cada una, a fin de que á la vuelta de Bacolor puedan ver otras nuevas.

Esto lo saben perfectamente *El Comercio* y el *Diario de Manila*, y deberían tomarlo en cuenta para ser menos exigentes con una compañía nacional bien acopiada por el público; pero basta que sea así, para que procuren poner á éste en guardia contra ella, por todos los medios á su alcance, incluso el de inventar cartuchos Tamberichs y colecciones de bellos retratos recibidos y noticias por correo sin haber llegado ninguna, en las cuales dan gran bombazo á lo que aun no han visto ni oído, ni tienen idea de lo que será.

Vamos, colegas, haya paz en las alturas, que el público no es menor de edad y con frecuencia vé algo más claro que lo que escribe un gaceterillo.

¿Cómo no se les ocurrió esto cuando la Compañía de Bargamasis, teniendo abono abierto en Manila, dió algunas funciones en Cavite?

Si los elementos del país, con los cuales tiene precisión de contar la zarzuela fueran de allá, como se esperan pronto, pues se han pedido, muy justo y muy santo que hablaran de lo incorrecto de la compañía, que deja sin función el domingo; aunque nosotros veamos que el abonado vá al teatro lo mismo el domingo que el martes; pero con las dificultades antes apuntadas, no son todo lo justos que deberian ser los cologas con la Compañía de Zarzuela española.

Para terminar: ¿no dicen los colegas que el público de Manila quiere diversiones teatrales, y que esta es una de las principales razones, para que no saliera la Compañía de Zarzuela?

Pues, la prueba está en lo ocurrido en la última función, que era bonita y primera repetición, y sin embargo el teatro se vió casi vacío.”

“Gardenia.”

El domingo por la tarde ejecutará la banda del Regimiento peninsular de Artillería, en el paseo de la Luneta, la *Botella mizurka*, que con el título *Gardenia*, ha sido compuesta por el aprovechado jóven D. Aurelio Alvarez de Mena, según dijimos.

Agradecidos. (Remitido.)

Varios amigos que han estado en la fiesta de Cavite nos suplican, digamos lo agradecidos que han quedado al Sr. don Esteban José é hijos D. Mariano y don Marcos por las atenciones y delicado trato con que obsequiaron á sus amigos y conocidos de la Capital.

Todo fué una densa niebla de alegría, animación y franqueza. Las bellas y simpáticas hijas del Sr. José, Sras. María, Irene y Susana, han ejecutado varias y escogidas piezas al piano y cantado otras, demostrando ser consumadas aficionadas.

CRIMINALES EN LIBERTAD.

Leemos en el *Boletín de Cebú* del día 4 de noviembre:

Se nos dice en carta de Barili, que tenemos á la vista:

“El día 21 de octubre se presentó ante el gobernadorcillo accidental de este pueblo, exhibiendo una papeleta de libertad autorizada por el alcalde 1.º de la cárcel pública de Cebú el criminal Andrés Villafuerte que el día 13 del mismo mes fué conducido con las seguridades convenientes á disposición del Juzgado con las armas blancas que se le ocuparon al ser aprehendido.”

Dicho individuo volvió á ser detenido por la Guardia civil, por indocumentado, y á la vez para averiguar si la papeleta del alcalde es ó no legítima.

Gran sorpresa ha causado en Barili la aparición de este criminal, tan temido por los honrados habitantes de los barrios en que con frecuencia comete sus hazañas.

Este sujeto está procesado en causa por robo y heridas, ha estado preso cuatro veces en la Cárcel pública, escapándose de ella, ha estado preso también en el Tribunal de este pueblo de donde se escapó robando á su querida que estaba detenida, no ha pagado tributo alguno durante varios años y últimamente fué preso ocupándose de dos armas prohibidas.

Conveniente sería que las autoridades tuviesen en cuenta estas circunstancias, para librarlos de una vez de tan sospechoso huésped.”

INCENDIOS EN CEBU.

En la mañana del día 17 de Octubre próximo pasado se incendió una casita aislada á la entrada de Dumanjung, hacia el O. del camarín de D. Jacinto Velaz, quemándose dos infelices niños de 2 y 5 años de edad respectivamente que se encontraban solos en la mencionada casita, falliéndose á las pocas horas del suceso.

El padre de estas criaturas se encontraba en uno de los pueblos del Sur de esta costa y la madre había salido en busca de agua.

Cuando esta volvió, encontró á sus hijos dentro de la casa con todas las ropas y gran parte de los cuerpos quemados.

La causa productora del incendio atribuyese á los mismos niños, que jugando con el fuego de la cocina dieron motivo á la desgracia que se lamenta.

Entre dos y tres de la tarde del viernes 19 se produjo también otro incendio en una casa de materiales ligeros, situada en el mismo pueblo de Dumanjung, frente á la casa de la Compañía Tabacalera.

A sofocar el incendio, acudieron con presteza los empleados y dependientes de la citada Compañía evitando que se propagara el fuego á las casas inmediatas.

El viento N. que afortunadamente reinaba evitó que el incendio se corriera al edificio que ocupa la Tabacalera, en cuyo

caso se hubieran ocasionado grandes pérdidas á la empresa y á los empleados de la misma que ocupan diferentes casas próximas á la del siniestro.

Ignóranse las causas que hayan motivado el incendio, razón por la que se instruyen para averiguarlo las oportunas diligencias.

EL CHINO DE LA COLETA CORTADA.

Dice *El Boletín de Cebú* del 6 del actual:

“El día 23 del pasado mes ha sido aprehendido en Barili, un chino que dice llamarse Dison y que hace tiempo reside en los barrios de los pueblos con el único fin de jugar.”

El tal Dison ha renegado de Confucio cortándose la coleta y hoy viste el traje indio usando el peinado de los más perfunados jóvenes bisayas.

Como el tal coleta disfrazado no sabe lo que es pagar contribuciones y por otra parte carece de documentos que acrediten su personalidad, ha sido por estas circunstancias remitido al pedáneo del pueblo á disposición del Sr. Gobernador Político Militar del Distrito.”

“El chino de la coleta cortada aprehendido en Barili y que era conducido para ponerlo á disposición del Sr. Gobernador de la provincia, se ha fugado del Tribunal de Carcar.”

¿TOMANDO EL FRESCO?

Anteañoche entre ocho y nueve, el cuadrillero del tribunal de Sampaloc, Hilario Navarro, que habita en el piso bajo de una casa de la calle de Lardizabal, de dicho arrabal, fué avisado por unas señoras que viven en el piso alto de dicha casa, de que se hallaba una persona en un platano situado en el solar del edificio, y cuya presencia denunciaba más claramente el obstinado ladrillo de un perro.

El cuadrillero fué á ver lo que había sobre el caso, viéndolo á cierta distancia un individuo, á quien preguntó quién era, mientras iba hacia él con objeto de conocerle; pero el aludido, que no debía estar rezando el rosario, se internó por el platano hasta que en sitio que consideró á propósito, se lanzó sobre el cuadrillero pegándole de seguida tal trompicon en la nariz que le echó al suelo, escapando á correr el agresor.

El padre del cuadrillero, que se había apercebido de la novedad é iba en auxilio de su hijo, salió tras el desconocido sujeto que corriendo llegó hasta frente de una casa á donde también se hallaban otros dos individuos, asimismo desconocidos, quienes, para facilitar la huida del perseguido, apretaron de tal modo la garganta al padre del cuadrillero, que se encontró después con la garganta lesionada, dándose estos, aprovechándose de la confusión de los primeros momentos, también á la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

No así el primer desconocido, al que, continuando la persecución el padre del cuadrillero, se detuvo en la calle Manrique, del arrabal de Sampaloc, manifestando llamarse Macario Fernandez y resultando por el aserto de personas que le conocen, no ser este su nombre, sino que se llama Paulino.

El tribunal de Sampaloc instruye las correspondientes diligencias.

ENCUENTRO SANGRIENTO.

Segun telegrama que se ha recibido de la provincia de Batangas, parece ser que entre once y doce de la noche del 13 del actual, una patrulla de Guardia civil de uno de los puestos de la Sección de Tiao, Tayabas, que iba de entrevista al puesto inmediato, tuvo un encuentro en la jurisdicción del pueblo de Lipa, Batangas, con una cuadrilla de malhechores, mandada por el famoso cabecilla Epifanio (a) Tiñoso.

De la refriega resultó muerto el Epifanio, dos malhechores heridos y otro más que quedó prisionero, ocupándose una pistola, 3 talibones y otros varios efectos.

Heridos leves.

Anteaayer han ingresado en el Hospital militar, un artillero indígena con una herida en la mano izquierda, que se la infirió jugando con uno de sus compañeros.

También ingresó un soldado del Escuadrón de Lanceros con una herida en el muslo izquierdo, resultado de un mordisco que le tiró un caballo del mismo Escuadrón.

En el garlito.

En la tarde del 14 del actual fué detenido por la Guardia civil de Laspiñas Leon Gregorio, natural de Bacoor, Cavite, como uno de los presuntos autores de la herida inferida al chino Ching-Guico en la madrugada del 3 del corriente, chino que, como dijimos días pasados, habitaba y tenía su tienda en un camarín del barrio de Bayanan, del pueblo de Laspiñas.

El aprehendido ha sido puesto á disposición del juzgado de Intramuros.

Hurto.

A instancia de un indio, ha sido aprehendido en la calle de S. Nicolás y puesto á disposición del juzgado de Intramuros, otro paisano suyo por haberle hurtado á Luciano Guevara, \$ 3'80.

Servicios de la policía.

Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil:

Una india por escándalo en la vía pública.

Un chino por estorbar en la vía pública con el carreton que guiaba.

Otro id. por indocumentado.

Doce cocheros por infracciones á los bandos municipales.

NOTICIAS DE CEBU.

Al día 11 del actual alcanza los periódicos de Cebú y de ellos extractamos las siguientes:

PROCESION.

La del miércoles con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario estuvo con curridísimo, llamando muy es-

pecialmente la atención del público, el bonito carro de la Virgen.

CUESTION DE POCOS DIAS.

Nos consta positivamente que por el Excmo. Sr. Brigadier de Visayas, D. Francisco Lofo, se practican las diligencias necesarias á fin de obtener cuanto antes, no solo el crédito pedido para el hospital de lazarenos, sino otros, indispensables tambien para llevar á cabo obras de interés hoy en suspenso.

DISOLUCION.

La autoridad competente ha decretado la clausura del Círculo Ibero Cebuano de esta ciudad, de conformidad con lo solicitado por su junta directiva.

MAS PLANTACIONES.

Aseguráenos que en término de Carcar se han hecho grandes plantaciones de abacá.

La variación en los cultivos se verifica en esta Isla con gran rapidéz.

Las siembras predominantes son el abacá, el algodón y el maíz.

El tabaco disminuye, según últimas noticias, quedando limitado á los pueblos que de antiguo venían dedicando sus campos al cultivo de esta planta.

COMUNICACIONES.

Es muy posible que para el mes que viene tengamos comunicación semanal con Iloilo.

Hemos oído asegurar que la casa de los señores Inchausti y Ca, destinada á la carrera de Cebú, alternando con el “Mayon”, un magnífico vapor de nueva construcción.

MERCANTIL CEBU II DE NOVIEMBRE DE 1888.

El abacá ha bajado un real más en precio.

El azúcar sostiene los mismos precios.

PRECIOS CORRIENTES.

HOY II DE NOVIEMBRE DE 1888.

Abacá corriente con 5 p s de colorado p s. 10-3.”

Azúcar superior núm. 1, p s. 2-4.”

Idem núm. 2, p s. 2-3.”

Idem núm. 3, p s. 2-2.”

Idem corriente p s. 1-5.”

Aroz 2.a blanco Saigon p s. 2-7.”

Maiz p s. 1-4-10.

LA CHINA

A fuerza de oír contar que hay en la China una población considerable que vive constantemente en los rios, se ha venido á creer que el territorio chino es insuficiente para dar habitación á sus hijos.

Este es un error que importa señalar. La población específica de la China es en efecto superior á la que cuentan la mayor parte de los reinos de Europa; y con mayor razón á la del territorio central del Asia, Africa y los países de Ultramar. Pero no es menos cierto que el cultivo no se extiende aún á la mitad de la superficie total del imperio, y que el doble de los habitantes actuales podría encontrar allí medios de subsistencia, si se hicieran valer los inmensos terrenos hoy incultos.

En la provincia de Canton, que es una de las más fértiles, casi todas las montañas y los terrenos desiguales son áridos; pues por la falta de vegetación, las grandes lluvias de ese clima arrastran toda la tierra vegetal. En el Kneitcher, por el contrario, una vegetación poderosa y silvestre cubre las tierras, pero solo sirve para abrigar á los tigres y los leopardos. Las seis ó ocho provincias del imperio que deberían ser un paraíso terrenal, presentan un aspecto de desolación y de miseria, por causa de las inundaciones inmensas de los grandes rios, á los que oponen diques ridículos, que parecen obra de criaturas. ¿Qué diremos de las provincias del noroeste, particularmente del del Kan-su, cuyo desmonte no se principió hasta el siglo XVIII?

La insuficiencia de los recursos de la tierra no es, pues, la causa de que viva sobre los rios una gran parte de la población china, fenómeno que debe atribuirse mas bien al sistema de la comunicación, al género de cultivo, y en fin, á las inclinaciones y los hábitos de la nación.

En la China no hay carreteras, ni hay facilidad de comunicar de una provincia á otra por la vía de tierra. Los caminos consisten en unos senderos estrechos abiertos entre los campos de arroz, y por donde solo puede pasar un hombre á pie; aun en las montañas, los caminos son tan estrechos y tan escarpados, que ningun carruaje puede recorrerlos.

Los rios, los lagos y una multitud de canales artificiales son, pues, las principales vías por las que comunica un país con otro; de aquí la multiplicidad de embarcaciones y el crecido número de bateleros.

Además, el pueblo chino prefiere el pescado á la carne; por consiguiente, la pesca es un buen oficio, y á él se entregan con predilección todos los perezosos que carecen de oficio.

Por último, los chinos de baja condición son esencialmente ladrones y aficionados á los golpes de mano nocturnos.

Ahora bien, nada favorece mejor ese género de expediciones que esos barquichuelos con veinte remeros que caen de súbito sobre una aldea, recogen en ella el botín y se le llevan en silencio sin dejar en pos de sí la menor huella.

Todas estas causas reunidas contribuyen poderosamente á aumentar la población flotante en todos los puntos en que la vida en las barcas ofrece una ventaja cualquiera.

Esa población se calcula en Canton en 150,000 almas, sin contar las muchas embarcaciones que acuden eventualmente de las otras provincias. En este número dominan las mujeres, en atención á las facilidades que les ofrecen los barcos cubiertos para explotar de noche la licencia de las costumbres, tan grande en la China.

Esta población se calcula en Canton en 150,000 almas, sin contar las muchas embarcaciones que acuden eventualmente de las otras provincias. En este número dominan las mujeres, en atención á las facilidades que les ofrecen los barcos cubiertos para explotar de noche la licencia de las costumbres, tan grande en la China.

Esta población se calcula en Canton en 150,000 almas, sin contar las muchas embarcaciones que acuden eventualmente de las otras provincias. En este número dominan las mujeres, en atención á las facilidades que les ofrecen los barcos cubiertos para explotar de noche la licencia de las costumbres, tan grande en la China.

Esta población se calcula en Canton en 150,000 almas, sin contar las muchas embarcaciones que acuden eventualmente de las otras provincias. En este número dominan las mujeres, en atención á las facilidades que les ofrecen los barcos cubiertos para explotar de noche la licencia de las costumbres, tan grande en la China.

Esta población se calcula en Canton en 150,000 almas, sin contar las muchas embarcaciones que acuden eventualmente de las otras provincias. En este número dominan las mujeres, en atención á las facilidades que les ofrecen los barcos cubiertos para explotar de noche la licencia de las costumbres, tan grande en la China.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasaje de Novagoras-24 Binondo. Debidamente autorizado por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda sin reserva un...

Modista. Recibe toda costura con economía. Vende toda clase de ropa blanca. Lava, tinte y quita manchas toda...

Se necesitan un maestro y una maestra de Instrucción primaria, con título, que conozcan el dialecto Ilocano. Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzon).

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colocación, con firmas, de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

Lancha de vapor. Para viajes á Bahía, La Laguna, Cavite, y en general para cualquier punto del Pasig, se fleta á precios convencionales.

ESCUELA DE NIÑAS DE PRIMERA ENSEÑANZA 6 (Traso) Salazar núm. 3. LA FUNERARIA CABILDO N.º 3. Ataudes de diferentes formas, desde 5 pesos á mas valor.

MANILA JOCKEY-CLUB. De órden del Sr. Vice-presidente, se cita á Junta general anual de socios para el sábado 17 del actual, á las cuatro de la tarde en los altos de la casa del Chartered Bank India, Australia y China.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 1-Real de Manila-2. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos de 4 á mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Se alquila un entresuelo apropiado para oficina con habitación independiente, en la calle de David núm. 16. Darán razon, Ayala 2, San Miguel. 13

Se alquilan las casas núm. 16 de la calle de Barbosa, y la que sigue que dá á la de S. Gerónimo, Quiapo. Darán razon Iriis 52. 2

Se alquila la casa núm. 9 B de la calle San Agustín (Intramuros), con entresuelo y caballerizas, en \$ 30 mensuales. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila la hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Santa Ana, núm. 4. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacáñang; darán razon S. Sebastian núm. 20.

Se alquila la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa núm. 9, esquina á la de Crepo; para su ajuste acúdase á el ALMACEN LUZON Plaza Cervantes 6. h

Por \$ 5 mensuales Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17. h

COMPRA y VENTAS VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, Landau fils VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann 3 Anloague y Escolta 7. mjs

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza. 24 LOUIS GENU.-Jólo núm. 9, Binondo.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887. Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se dedican 1000 operarios indigenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer órden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

Tambien se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, y este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado á la Compañía á ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases á la altura de los últimos adelantos, para la fabricacion de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor, de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESECHO. Este sistema encañece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno para complacer al consumidor y acreditar su marca.

Plaza de Goiti núm. 11. sh

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauredo de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. 1-Real de Manila-2. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos de 4 á mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Se alquila la casa núm. 9 B de la calle San Agustín (Intramuros), con entresuelo y caballerizas, en \$ 30 mensuales. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila la hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Santa Ana, núm. 4. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacáñang; darán razon S. Sebastian núm. 20.

Se alquila la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa núm. 9, esquina á la de Crepo; para su ajuste acúdase á el ALMACEN LUZON Plaza Cervantes 6. h

Por \$ 5 mensuales Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17. h

COMPRA y VENTAS VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, Landau fils VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se alquila la casa núm. 9 B de la calle San Agustín (Intramuros), con entresuelo y caballerizas, en \$ 30 mensuales. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila la hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Santa Ana, núm. 4. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacáñang; darán razon S. Sebastian núm. 20.

Se alquila la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa núm. 9, esquina á la de Crepo; para su ajuste acúdase á el ALMACEN LUZON Plaza Cervantes 6. h

Por \$ 5 mensuales Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17. h

COMPRA y VENTAS VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, Landau fils VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se alquila la casa núm. 9 B de la calle San Agustín (Intramuros), con entresuelo y caballerizas, en \$ 30 mensuales. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila la hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Santa Ana, núm. 4. Darán razon: Anloague núm. 4.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacáñang; darán razon S. Sebastian núm. 20.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

MARMOLEJO, Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias. Botella de 4 litro. ... \$ 0-40 Id. de 1/2 id. ... " 0-30 Id. de 1/4 id. ... " 0-20 Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: REGENTES, PESO por mil ar., Envase, PRECIO POR MILLAR (Pesos, Cént). Lists various tobacco products and their prices.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y, en la TABAQUERIA que dicha Compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina.) sh

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero La VELOUTINE Polvo de Arroz especial PREPARADO AL REMOJO Por OHM FAY, Perfumista Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

SELLOS CRAMPON Se venden en el BAZAR FILIPINO h

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

UVAS, UVAS, UVAS. Latas de 2 1/2 libras á 4 rs. Tomates enteros, gamba, lata de 2 1/2 libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

VINO CHAMPAGNE "COSMO" DE A. LEMAITRE, AY (CHAMPAGNE) Unico importador para Filipinas. La Castellana Félix Ullmann 37 Escolta, y 34 S. Fernando. 3 Anloague y Escolta 7. mjs

FAROLES con tubos de nueva invencion. Acaba de desemparar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad, fabricados con todas las mejoras del dia, y á propósito para toda clase de vehiculos. NO MAS pérdida de tubos. NO MAS rotura de cristales. Mucha caridad, elegancia y solidez. Manufactura inglesa, precio á \$ 9 y \$ 10 el par. Los hay de otras clases de \$ 4-50, \$ 6-50 y \$ 7-50 el par. Cristales de respeto para estos á 40, 50 y 80 céntimos uno.

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris, vende Félix Ullmann 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Carabao en venta Del que darán razon en la calle San Roque núm. 36 (2.º) Santa Cruz.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, quemen la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los costipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacen El Globo.—Palacio, intramuros.

Id. El Cántabro.—id. id. Id. Ciudad de Palencia.—Real id.

Id. Librería Universal.—id. id. Id. La Malagueña.—San Jacinto.

Id. del Carmen.—Marqués. Lorenzo Gibert.—Escolta 27.

Restaurant de Paris.—id. La Camelia.—Carriedo 2.

Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga. Depósito central.—Calle de San Marcelino. sh

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que á dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este pais. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendido en este mercado por los nombres que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que es la mas recomendable, y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 cheelin y 1/2 penique, de 2 cheelines y 9 peniques, de 4 cheelines y 6 peniques, y de 11 cheelines.

De venta Por \$ 100 una calesa americana y guarniciones y en buen estado todo, calle Real de Manila núm. 15, á todas horas del dia se puede ver.

LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

Se vende una calesa recién carenada con tolda de campaña, en la carrocera calle Jaboneros núm. 62, Binondo. 3

Se venden 5 acciones de la Compañía de Tranvías de Filipinas. Darán razon: Anloague núm. 4.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de su creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCELOS DE NOVIAS. Tercero.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS. Tercero.

HAY MUERTE DE AMOR! Tercero.

HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tercero.

DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. Tercero.

REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

EL CABALLO DE COPAS. SE PARCIANI. Tercero.

OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

MALEDICENCIA Y EXPICACION. Tercero.

INTIMOS AMIGOS. Dos novelas. Tomo X.

EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

EL HIERRO BRAVAIS CON EFICACIA LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALDOS

Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 3 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Escribir la firma BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.